

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 76-2024-DIRSAPOL-UE 020-1**

1	NÚMERO DE ACTA	07
---	----------------	----

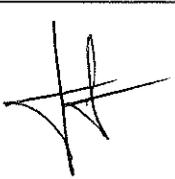
<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
2	En, el distrito de Miraflores, Departamento de Lima, a los 30 días del mes de setiembre del año 2024, en el Área de Abastecimiento de la DIRSAPOL UE 020 (2° piso), Av. Arequipa 4898, a las 17:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 21 de agosto de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 76-2024-DIRSAPOL-UE 020-1, Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE DISPENSADOR DE LIQUIDOS GRADUALES DE 1 - 10 ML PARA LA UNIDAD DE DOSAJE ETILICO - DIRSAPOL", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	COMANDANTE SPNP MELINA GISELLA ZAGACETA ALVARADO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DESCONCENTRADA DE DOSAJE ETILICO
			Suplente			
	Primer Miembro	YORMAN ROLLER CASTRO PABLO	Titular	X	Dependencia:	ÁREA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			
	Segundo Miembro	MELISSA SANDRA MERCADO CANCHARI	Titular	X	Dependencia:	ÁREA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente			

<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	<b>ITEM N° 1: DISPENSADOR DE LIQUIDOS GRADUABLE DE 1 - 10 ML</b>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	R. A. SUPPLY MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - R. A. SUPPLY MEDICAL S.A.C.	S/ 692,886.00

<b>BASE LEGAL</b>	
5	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
6	El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7		
	MAYOR SPNP MELINA GISELLA ZAGACETA ALVARADO PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
		
	YORMAN ROLLER CASTRO PABLO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	MELISSA SANDRA MERCADO CANCHARI SEGUNDO MIEMBRO TITULAR